

Santiago, 19 de Mayo de 2015 Ger. Gen. N°54/2015

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente de Valores y Seguros Superintendencia de Valores y Seguros Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 12 Presente

Ref.: Respuesta a Oficio Ordinario N° 10119 de fecha 18 de mayo 2015

De nuestra consideración:

En relación al oficio de la referencia, cumplimos con informar que el Directorio de Enersis S.A., en su sesión del pasado 28 de abril de 2015, acordó por unanimidad designar como asesor financiero a "Bank of America Merrill Lynch" para realizar trabajos técnicos de apoyo necesarios para el análisis del proceso de reordenación societaria que fuera informado por Enersis al mercado mediante hecho esencial de fecha 28 de abril de 2015. A este efecto, el Directorio facultó expresamente, en los términos más amplios, al Gerente General para realizar o suscribir cualesquiera contratos necesarios o convenientes para proceder a dicha contratación.

En cumplimiento de dicha delegación, se iniciaron las negociaciones con el mencionado asesor financiero, llegándose, como primera etapa de la misma, a la firma de un compromiso de confidencialidad el pasado 12 de mayo de 2015.

A la fecha, continúan abiertas las negociaciones con "Bank of América Merrill Lynch" al objeto de cerrar todos los términos y condiciones del correspondiente contrato de prestación de servicios, sin que, por tanto, sea posible en este momento precisar el detalle, etapas y plazos de su ejecución, si bien la naturaleza de los mismos se estima será el habitual en este tipo de transacciones.

Le saluda atentamente.

Luca D'Agnese Gerente General

c.c.: Bolsa Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile

Bolsa Corredores de Valparaíso Comisión Clasificadora de Riesgo Representante de Tenedores de Bonos



OFORD.:

Nº10119

Antecedentes .:

No hay.

Materia.:

Publicación de prensa.

SGD .:

N°2015050061729

Santiago, 18 de Mayo de 2015

De : Superintendencia de Valores y Seguros

A : Gerente General ENERSIS S.A.

SANTA ROSA 76 PISO 16 - Ciudad: SANTIAGO - Reg. Metropolitana

En relación a información de prensa aparecida en el "Diario Financiero" el día 15 de mayo de 2015, donde se señala que "Enersis y Endesa eligen a BofA y Deutsche Bank como asesores financieros por reorganización", esta Superintendencia solicita a usted informar sobre la veracidad del citado artículo de prensa, haciendo especial mención a la naturaleza de los servicios contratados, etapas de la reorganización a la que corresponderá la prestación de los mismos, plazos para su ejecución y cualquier otra información importante para el mejor entendimiento de la misma.

La información solicitada deberá ser remitida, tanto a este Servicio como a las bolsas de valores, dentro del plazo que más adelante se indica debiendo en su respuesta hacer mención expresa al número y fecha del presente oficio.

La respuesta al oficio debe ser realizada a más tardar el : 19/05/2015

Saluda atentamente a Usted.

HERNAN LOPEZ BOHNER INTENDENTE DE SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

Oficio electrónico, puede revisarlo en http://www.svs.cl/validar oficio/ Folio: 201510119496950YwsqnhbtVXGDwxIBTnPxfSMrRQGAcA